Municipio de Huasca de Ocampo
Informacion detallada de cada fuente de financiamiento u obligaciones contraidas – LDF
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Nombre del Acreedor	Destino del Credito	Monto del contrto	Monto aplicado Actuimente	Comisiones y demas accesorios pactaos	Informacion Art.25 LDF	Vigencia del Credito	Monto pagado	Amortizado periodo	Interes periodo	Gastos de la deuda (Cobertura y Honorarios, Fideicomisos	Monto total pagado en el ejercicio	Monto Actualizado de la deuda
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
	0								0	0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
										0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN Y/O LOS RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, AFIRMANDO SER LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, Y ASIMISMO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS".

PRESIDENCIA MUNICIPAL HUASCA DE OCAMPO TESORERIA

ELABORÓ:
L.C. ELIZABETH ROCIO CANDELARIA GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL HUASCA DE OCAMPO 2020-2024

REVISÓ Y AUTORIZÓ:
LIC. FRANCISCO MAYORAL FLORES
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

REVISÓ
C. MARIA EUGENIA TABOADA VARGAS
SINDICO MUNICIPAL